

DUELO NACIONAL POR MUERTE RODRIGUEZ P.

(Detalles en Ultima Hora Página 78).

Muere Prohombre Defensor de Valores Democráticos

La figura política y profesional del asesinado doctor José Antonio Rodríguez Porth, de 73 años, cubre parte importante de las postrimerías de la primera parte del presente siglo y todo el período que se extiende desde 1950 hasta la fecha.

Su decisiva intervención en relevantes acontecimientos de la Nación lo convierten en un prohombre que forjó buena parte de nuestra historia contemporánea, orientado por los valores universales que allentan a la sociedad salvadoreña: la democracia, la libre iniciativa individual y el respeto y la defensa de los derechos humanos.

Entre las más destacadas actuaciones públicas del doctor Rodríguez Porth se encuentran su gestión como Subsecretario de Relaciones Exteriores y Justicia, durante el segundo mandato provisorio del general Andrés Ignacio Menéndez, después de los sangrientos sucesos del 2 de abril de 1944, que precipitaron la caída del general Maximiliano Hernández Martínez.

En el proceso de recuperación democrática que siguió a los trece años de dictadura martinista, el doctor Rodríguez Porth, un incisivo analista político y brillante orador, fue diputado a la Asamblea Legislativa, de 1947 a 1948. Este último año ocupó nuevamente la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y Justicia, durante el período presidencial del general Salvador Castañeda Castro.

Cuando este último pretendió reelegirse, con apoyo de gran parte del Ejército, reformando la Constitución, el doctor Rodríguez Porth renunció a su cargo y se ubicó en franca oposición como articulista y orador en diferentes foros.

Durante varios años después de haber desempeñado aquel cargo, el doctor Rodríguez Porth se dedicó al ejercicio profesional mediante la asesoría legal a empresas y gremiales.

A la llegada al poder de la Junta de Gobierno de El Salvador, que derrocó al coronel José María Lemus, el 26 de octubre de 1960, el profesional se destacó como crítico del gobierno de facto.

Este último, de corte social-demócrata, que pronto demostró una marcada tendencia socialista, fue altamente represivo de las libertades individuales. Durante la gestión de la Junta de Gobierno hubo capturas y denuncias de asesinatos y torturas.

La Junta sucumbió al golpe de Estado que en enero de 1961 elevó al poder al Directorio Cívico Militar, integrado por tres militares y tres civil-



—Favor pase a la página 55.